

**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **538**

Cuernavaca, Morelos, 06 de Junio de 2014.

**Se realiza en UAEM el II Congreso Internacional  
de Derechos Humanos y Tributación**

Con la presencia de especialistas mexicanos y españoles en materia tributaria, este 5 de junio iniciaron los trabajos del II Congreso Internacional de Derechos Humanos y Tributación, que organizó la Universidad Autónoma de Estado de Morelos (UAEM) a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), la Universidad InterAmericana y el Colegio de Contadores Públicos, para analizar y debatir acerca de las implicaciones de las reformas tributarias en México y España.

Este II congreso fue inaugurado en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y cuenta con la participación de seis especialistas españoles quienes dictaron conferencias sobre los temas de *extra fiscalización de impuestos*, así como *la defensa de los derechos humanos de contribuyentes en materia fiscal*.

En la inauguración estuvieron presentes, Raúl Vergara Mireles, director de la FDyCS, el magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Juan Torres Abrial en representación del gobierno del estado, Lucero Benítez Villaseñor, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Itzel Carmona Gándara, presidenta de la Asociación de Instituciones de Educación Superior Privada (AIESPEM) y José Alberto Pérez Apáez, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Morelos.

Raúl Vergara Mireles, director de la FDyCS, aseguró que la agenda tributaria sigue siendo un tema poco inexplorado en nuestro país, además destacó la participación de los expertos en la materia tiene que ver con los efectos fiscales de la reforma en seguridad social, la pretendida extrafiscalidad de los impuestos en México, precios de transferencia en México, entre otros.

El profesor investigador de tiempo completo de la FDyCS, Juan Manuel Ortega Maldonado, coordinador del congreso, explicó que uno de los retos de la aplicación de reformas tributarias en nuestro país, es el respeto a la privacidad de los contribuyentes, tema que será abordado en este segundo congreso internacional, que se clausura hoy 6 de junio a las 18:00 horas.

*Por una humanidad culta*